



**ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza, por el que se someten a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción del proyecto Planta Solar Fotovoltaica “Sao Brail” de 5,364 MWp// 4,13 MW y la infraestructura de evacuación propia. Expediente G-Z-2022-018.**

A los efectos previstos en el artículo 14.1 y en la disposición adicional tercera del Decreto-ley 2/2016, de 30 de agosto, de medidas urgentes para la ejecución de las sentencias dictadas en relación con los concursos convocados en el marco del Decreto 124/2010, de 24 de junio, y el impulso de la producción eléctrica a partir de la energía eólica en Aragón, se somete a Información Pública el proyecto del expediente referenciado, cuyas principales características son:

Planta Fotovoltaica: Sao Brasil.

- Peticionario: Enerland Generación Solar 24, SL, con domicilio social en calle Bilbilis, 18, Nave A04, 50197 Zaragoza.

- Ubicación: Zaragoza, parcela 312 del polígono 85.

- Potencia instalación: 5,364 MWp/ 4,725 MW limitado a 4,13 MW.

- Superficie vallada de la instalación fotovoltaica: 9,3 hectáreas.

- Instalación: producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica con seguidor a un eje, a partir de 8.190 módulos de 655 vatios pico, 1 centro de transformación de 5 MVAs de 10/0,8 kV, 21 inversores y línea de interconexión de alta tensión subterránea a 10 kV que une el centro de transformación hasta la subestación Montetorrero.

Línea eléctrica subterránea de Alta Tensión:

- Origen: CT-1.

- Fin: SET Montetorrero 10 kV.

- Ubicación: Zaragoza varias parcelas del polígono 85 y 000400100XM70F0001UA.

- Características: 2.528 metros de línea subterránea, con conductor XLPE 1x400 mm<sup>2</sup> AI H120.

- Infraestructuras conexión red: SET Montetorrero 15 kV, propiedad eDistribución.

El órgano sustantivo competente para resolver las autorizaciones administrativas previas y de construcción de los Proyectos, es la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón.

El órgano tramitador es el Servicio Provincial de Industria de Zaragoza.

Asimismo, en el presente trámite de información pública se relacionan, a los efectos legales oportunos, las afecciones a vías pecuarias que se detallan en anexo.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que, tanto el proyecto, como el resto de documentación asociada, puedan ser examinados por cualquier interesado. Además de la propia web, otros lugares de consulta son: oficina del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza sito en paseo María Agustín, número 36, puerta 14, planta baja - Edificio “Pignatelli”, en el Servicio de Información y Documentación Administrativa ubicado en paseo María Agustín, número 36 - Edificio “Pignatelli”, y en el Ayuntamiento afectado, en los días y horas hábiles de oficina.

Las alegaciones que se estimen oportunas, deben formularse en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Irán dirigidas al Servicio Provincial de Industria, ubicado en la dirección señalada, indicando como referencia “Información pública. PFV Sao Brasil y su infraestructura de evacuación”.

Vínculo para consulta y descarga de la documentación: <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica>.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Zaragoza, 13 de mayo de 2022.— El Director del Servicio Provincial de Zaragoza, Luis F. Simal Domínguez.

ANEXO  
BIENES DE DOMINIO PÚBLICO AFECTADOS

Vías Pecuarias Clasificadas:

Colada del Paso de los Acampos en el término municipal de Zaragoza.